

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE IQUIQUE S.A. ANALISIS RAZONADO

LIQUIDEZ

- 1. Liquidez Corriente: Indica la capacidad que tienen los activos corrientes para cubrir los pasivos de corto plazo, presenta un índice al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de 40,09 y 2,43 respectivamente. El aumento de este índice se genera básicamente por el pago total de los deudores comerciales, debido al término del plazo de la concesión según Bases de Licitación.
- 2. Razón Ácida: Definida como la razón de fondos disponibles a pasivo corriente, presenta un índice al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de 1,01 y 2,34 respectivamente. La baja de este índice se genera básicamente por el pago de las obligaciones de la sociedad con terceros, debido al término del plazo de la concesión según Bases de Licitación.

ENDEUDAMIENTO

- 1. Razón de endeudamiento: Señala la proporción en que se combinan el pasivo exigible y el patrimonio para financiar los activos totales de la empresa, para el 31 de diciembre de 2018 es de 0,03 y para el 31 de diciembre de 2017 es de 0.51.
- 2. El Ítem de cobertura gastos financieros: Indica la capacidad del resultado operacional del negocio para cubrir los gastos financieros. Permite tener una idea global de la carga que significan estos gastos sobre el resultado operacional de la empresa, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los índices son 23,52 y 185,60 respectivamente.

ACTIVIDAD

1. El total de activos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de M\$ 746.946 y M\$ 759.534 respectivamente, de los cuales para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2018 no posee activos operacionales y M\$ 15.231 corresponden a intangible de concesión para el año 2017.



- 1. La ganancia bruta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de M\$642.141 y M\$ 2.472.684 respectivamente. La disminución en el resultado de un año a otro se genera por la baja de (70,08) % en los ingresos y una disminución en los costos de explotación de un (50,34) %, lo anterior se entiende por el término del plazo de concesión.
- 2. Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron de M\$12.096 y M\$ 9.376 respectivamente. El aumento de este gasto se debe a la incobrabilidad de los deudores reconocidos, además por el término del plazo de la concesión y cambios comerciales del mismo.
- 3. El Valor R.A.I.I.D.A.I.E al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de M\$ 290.306 y M\$1.741.190, la disminución se generó por el termino del plazo de concesión.
- 4. El resultado después de impuestos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de M\$186.146 y M\$ 1.434.182, respectivamente.

RENTABILIDAD

- 1. Rentabilidad del Patrimonio: Mide la rentabilidad sobre el patrimonio que genera el negocio. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los índices corresponden a 0,31 y 2,41 respectivamente.
- 2. Rentabilidad del Activo: Señala el poder generador de ingresos y el uso efectivo de todos los recursos de la empresa. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de 0,25 y 1,90 (Utilidad del período al 31 de diciembre, a activos promedios).
- 3. Utilidad por acción: La utilidad por acción al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de M\$18,61 y M\$143,42 respectivamente.
- 4. Competencia: La sociedad no enfrenta competencia directa debido a su naturaleza.
- 5. Análisis de los principales flujos: Los flujos operacionales están compuestos por los ingresos de Pasajeros Embarcados, Subconcesiones, Ingresos Aeronáuticos como sigue:

Se reconocen ingresos por Pasajeros Embarcados Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por M\$ 463.070 y M\$1.440.813 respectivamente, por Subconcesiones por M\$ 377.838 y M\$ 1.385.914 respectivamente, por Ingresos Aeronáuticos por M\$ 46.774 y M\$ 140.384 respectivamente.



ANALISIS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad. La Sociedad, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

- 1. Riesgo de Crédito: No existe riesgo de crédito, debido a que la sociedad no mantiene deudores comerciales pendiente de pago, debido al término del plazo de la concesión según Bases de Licitación.
- 2. Riesgo de Liquidez: La Sociedad en el corto plazo no tiene riesgos de liquidez para hacer frente al pasivo del corto plazo.
- 3. Riesgo de Mercado: este tipo de riesgo no procede para la sociedad, como consecuencia del cese de sus operaciones al 31 de marzo de 2018 con motivo del termino del plazo de la concesión según sus Bases de Licitación.
- 4. Riesgo Operacional: la sociedad no esta expuesta a este tipo de riesgo, debido al término del plazo de la concesión, sin embargo, la Administración debe mantener activa la Sociedad por tres años más de vigencia según las Bases de Licitación, estos han de computarse desde el día 31 de marzo de 2018, terminándose por ende la vida de la Sociedad Concesionaria el 31 de marzo de 2021.